



**LISTADO PROVISIONAL DE PARTICIPANTES EXCLUIDOS
CONCURSO GENERAL CONVOCADO POR RESOLUCION DE 18 DE DICIEMBRE DE 2023
(BOE 15 DE ENERO DE 2024)**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso general para la provisión de puestos de trabajo en la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A., convocado por Resolución de 18 de diciembre de 2023 (BOE del 15 de enero de 2024), se acuerda publicar la exclusión de las personas candidatas que no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria y cuya relación se adjunta al presente acuerdo.

De acuerdo con lo establecido en la Base Octava, punto 2 de la convocatoria, **se abre un plazo de cinco días hábiles para las posibles subsanaciones** por parte de los funcionarios y las funcionarias excluidos. Las subsanaciones se realizarán a través de la siguiente dirección de correo electrónico: rrhh@oepm.es. Deberán consignar en el asunto del mensaje "Alegaciones al listado Provisional de Excluidos, concurso general", y utilizar la dirección de correo electrónico que incluyeron en su solicitud de participación.

El plazo de cinco días hábiles para presentar las subsanaciones se inicia a partir del día siguiente a la publicación de este Acuerdo en la página web de este Departamento: [Concurso para el personal funcionario - Portal OEPM](#).

No se admitirá nueva documentación como certificado de funciones, cursos o cualquier otra documentación que no sea indispensable para subsanar la causa de la exclusión.

FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB:	9 de febrero de 2024
FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES:	12 de febrero de 2024
FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES:	16 de febrero de 2024

Madrid, 9 de febrero de 2024